No. 2500
(Del 26 de noviembre del 2025)

Por la cual se apertura el proceso de subasta inversa identificada como
SASI- MS-0092025

La gerente de Contratación de la administración central del municipio de Sogamoso, en virtud de las disposiciones normativas establecidas en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y en especial el Decreto Municipal de delegación No 647 del 2024 y

CONSIDERANDO:

Que el Municipio de Sogamoso, en su calidad de entidad del orden territorial, está sometido a las disposiciones previstas en el estatuto general de contratación Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás normas vigentes en materia de contratación estatal.

Que la secretaria de seguridad y convivencia ciudadana del Municipio de Sogamoso, mediante estudios y documentos previos estableció la necesidad descrita para la presente vigencia en el Plan Anual de Adquisiciones; así como los recursos para contratar **ADQUIRIR VEHÍCULOS TIPO MOTOCICLETAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE LA POLICÍA NACIONAL Y CAMIONETA VAN PARA EL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO**

Que conforme a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con el numeral 1 del artículo 20 de la Ley 1150 de 2007 y la subsección 1 del Decreto 1082 de 2015, la entidad adelantara el presente proceso bajo la modalidad de Selección Abreviada – Subasta Inversa, teniendo en cuenta la cuantía, naturaleza, el objeto a celebrar y su alcance, en consecuencia tanto el estudio previo como la documentación que soporta la etapa previa, se ajusta a lo previsto en el Decreto 1082 de 2015, para adelantar el presente proceso de contratación por la modalidad descrita.

Que el Municipio de Sogamoso, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, Articulo 2.2.1.1.2.1.2, publicó aviso de convocatoria pública, atendiendo las reglas señaladas en el mismo; en la página web https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii y contiene la información solicitada como el nombre y dirección de la Entidad en donde la Entidad Estatal atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación, además indica

del método mediante el cual los proponentes deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación; el objeto del contrato a celebrar, la modalidad de selección del contratista; el plazo estimado del contrato; la fecha límite en la cual los interesados deben presentar su oferta y forma de presentación de la misma; el valor estimado del contrato y la manifestación expresa de que la Entidad Estatal cuenta con la disponibilidad presupuestal; la mención de si la contratación está cobijada por un Acuerdo Comercial; mención de si la convocatoria es susceptible de ser limitada a MiPymes; enumeración y breve descripción de las condiciones para participar en el Proceso de Contratación; el Cronograma; la forma como los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso, etc.

Que el presente proceso NO es susceptible de limitación a MiPymes teniendo en cuenta que el valor del Proceso de Contratación es mayor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Que dentro del plazo señalado en el proyecto de pliego de condiciones del proceso **SASI-MS-0092025** se recepcionaron observaciones al proyecto de pliego de condiciones, las cuales fueron contestadas por parte de la unidad ejecutora y publicadas a través de la plataforma transaccional SECOP II

Que en cumplimiento del Artículo 2.2.1.1.2.1.5, numeral 3 del Decreto 1082 de 2015, se fija el cronograma del proceso, el cual se determina en la parte resolutiva del presente acto administrativo.

Que los estudios y documentos previos que incluyen el análisis del sector, proyecto de pliego de condiciones y pliego de condiciones definitivo así como cualquiera de sus anexos, está a disposición del público en el Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II– https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii.

Que conforme a lo exigido por el numeral 5 del artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, se convoca a las Veedurías Ciudadana.

Por lo anteriormente expuesto este Despacho,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del proceso, en la modalidad de selección abreviada para la adquisición de bienes de características técnicas uniformes por

subasta inversa electrónica, identificado como **SASI- MS-0092025**, con las siguientes generalidades:

OBJETO: ADQUIRIR VEHÍCULOS TIPO MOTOCICLETAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE LA POLICÍA NACIONAL Y CAMIONETA VAN PARA EL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES CUATROSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOSM/CTE ($853.000.447,33).

Disponibilidad: Los recursos presupuestales para pagar las obligaciones derivadas del presente contrato van con cargo al presupuesto de la vigencia 2025, Acuerdo 025 de 2024. Y decreto 617 del 2024

No. Del CDP	Cuenta	Nombre	PRODUCTO MGA	FUENTE DE RECURSO	CPC	Valor a imputar
2025001378	2.3.2.01.000 3.07.01-95-45-4501-110020	Implementación infraestructura física y tecnológica para la seguridad de Sogamoso /contribución sobre contratos de obra publica	4501079	1.2.3.2.06		$240.000.106,5
2025001377	2.3.2.01.01. 003.07.01-16-45-4501-110004	Fortalecimiento de la Seguridad es ahora en el Municipio de Sogamoso/ OTROS RENDIMIENTOS FINANCIEROS	4501049	1.3.2.3.11		$ 480.000.408,00
	2.3.2.01.01. 003.07.01-16-45-4501-110004	Fortalecimiento de la Seguridad es ahora en el Municipio de Sogamoso/ RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACIÓN	4501049	1.3.3.1.00		$373.000.039,33
TOTAL						**$853.000.447,33**

De conformidad con el Acuerdo Municipal 030 de 2025 “POR EL CUAL SE AUTORIZA AL EJECUTIVO MUNICIPAL PARA ASUMIR OBLIGACIONES QUE AFECTEN PRESUPUESTOS DE VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS CON CARGO AL AÑO FISCAL 2026, PARA EL SECTOR SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, HACIENDA PUBLICA Y HABITAT Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”, se autorizó para el presente

proceso contractual asumir la obligación con cargo al presupuesto del año 2026 del municipio de la siguiente manera:

PROYECTO	DESCRIPCIÓN	FUENTE	NOMBRE FUENTE	TOTAL PROYECTADO	A EJECUTAR 2025	% EN 2025	A EJECUTAR 2026	% EN 2026	VALOR TOTAL
1060020	Implementación Infraestructura Física y tecnológica para la seguridad de Sogamoso	1.2.3.2.06	FONSET 5% contratos de obra	$480.000.213,56	$240.000.106,78	50%	$240.000.106,78	50%	$480.000.213,56
1060004	Fortalecimiento de la seguridad es ahora en el municipio de Sogamoso	1.3.3.1.00	R.B. ICLD PROPIOS	$145.500.027,19	$72.750.013,50	50%	$72.750.013,50	50%	$145.500.027,19
1060004	Fortalecimiento de la seguridad es ahora en el municipio de Sogamoso	1.3.2.3.11	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	$227.500.000	$113.750.000,00	50%	$113.750.000,00	50%	$227.500.000

- **MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA:** La selección del contratista se realizará a través de la modalidad PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIDA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRONICA .

- **PLAZO DE EJECUCIÓN:** El plazo para la entrega de los vehículos será de noventa (90) días calendario, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previa expedición del registro presupuestal y aprobación de la garantía única
- **FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS**: 02 de diciembre del 2025
- **VEEDURÍAS CIUDADANAS:** Convocar a las Veedurías Ciudadanas establecidas de conformidad con la Ley para que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Ley 850 de 2003 y el numeral 5 del artículo 24 del Decreto 1082 de 2015, desarrollen su actividad durante la etapa precontractual, contractual y post contractual en el proceso de contratación objeto de esta convocatoria, realizando oportunamente las recomendaciones escritas que consideren necesarias e interviniendo en las audiencias que se convoquen durante el proceso, caso en el cual, se les suministrará toda la información y documentación pertinente que soliciten y que no esté publicada en portal de contratación https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii .

- **CRONOGRAMA**

Publicación de Aviso de convocatoria y proyecto de pliegos de condiciones, estudios previos y análisis del sector.	Lugar: SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secopII **Fecha: 19 DE NOVIEMBRE**
Observaciones al proyecto pliego de Condiciones – plazo para que los interesados presenten observaciones y soliciten aclaraciones al proyecto de pliego de Condiciones	**Fecha:** 25 DE NOVIEMBRE DEL 2025 Dichas solicitudes deberán realizarse única y exclusivamente a través de SECOP II NOTA: No se absolverán consultas efectuadas telefónicamente o en forma personal, Solo será tenida en cuenta en este proceso de Selección Abreviada, a través de SECOP II
Plazo Solicitudes para limitar proceso a Mi pyme	Se les comunica a los proponentes que el presente proceso **NO** es susceptible de limitación a MiPymes teniendo en cuenta que el valor del Proceso de Contratación es mayor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. **UMBRAL DE MIPYMES 2025** US$ 125.000 COL$ **533.287.768**
Respuesta a las Observaciones al proyecto de pliego de Condiciones y publicación del aviso de Limitación o no del proceso a Mipymes.	Lugar: PLATAFORMA SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii **Fecha: 16 de septiembre del 202526 DE NOVIEMBRE DEL 2025**
Resolución de apertura y pliegos de condiciones definitivos.	Lugar: SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secopii **Fecha: 16 de septiembre 26 DE NOVIEMBRE DEL 2025**
Solicitudes de aclaración al pliego de Condiciones definitivo	Los interesados podrán solicitar aclaraciones al pliego de Condiciones, EL **DIA 27 DE NOVIEMBRE DEL 2025** dichas solicitudes deberán realizarse única y exclusivamente a través de SECOP II **NOTA:** No se absolverán consultas efectuadas telefónicamente o en forma personal, Solo será tenida en cuenta en este proceso de Selección Abreviada, a través de SECOP II.
Respuesta a las solicitudes de aclaración al pliego de Condiciones Definitivo	Lugar: PLATAFORMA SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii **Fecha: 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025**
Adendas.	Cualquier modificación o adición a los documentos del proceso, será comunicada mediante Adenda. La información sobre preguntas y

	respuestas y las Adendas, serán publicadas en el SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii (salvo la información de carácter reservado) y deberán tenerse en cuenta para la elaboración de la propuesta. El plazo mínimo para expedir la adenda o modificación, será un día hábil antes de la fecha del cierre del proceso. **Fecha máxima de expedición de adendas: 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025 HASTA LAS 7 PM**
Fecha de Cierre y Entrega de Propuestas	**Fecha 02 DE DICIEMBRE DEL 2025** Las propuestas deberán ser cargadas en la plataforma de SECOP II, a más tardar hasta la hora y el día fijados para el cierre del presente proceso de selección.
Verificación de los Requisitos Habilitantes	**Fecha: 02 DE DICIEMBRE DEL 2025**
Publicación y traslado de informe de evaluación	**Fecha estimada de publicación: será el 02 DE DICIEMBRE DEL 2025** **Traslado del informe de evaluación: 05 de DICIEMBRE del 2025** El informe de evaluación preliminar será publicado en el SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Respuesta de Observaciones y análisis de documentos que subsanan de acuerdo con el informe de evaluación	Una vez analizados los aspectos observados por los oferentes y analizados los documentos y/o explicaciones que pretendan hacer valer aquellos oferentes que dieron como resultado NO CUMPLE - INHABILITADO, la entidad dará respuesta o emitirá nuevo informe que se publicará en SECOP II EL **08 DE DICIEMBRE DEL 2025** O ANTES DE LA SUBASTA ELECTRONICA. https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Audiencia de subasta – ELECTRONICA	**Fecha: 08 DE DICIEMBRE del 20205** a través de la plataforma transaccional SECOP II
Expedición y notificación del acto administrativo de adjudicación	La adjudicación del contrato se realizará mediante acto administrativo posterior a más tardar dentro del día hábil siguiente a la realización de la audiencia, el cual será publicado en SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii **Fecha estimada de expedición y notificación del acto administrativo de adjudicación: 09 DE DICIEMBRE del 2025**
Firma del contrato	A más tardar al día siguiente de la adjudicación en SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii

ARTICULO SEGUNDO: Forman parte integrante del presente acto administrativo, los estudios previos correspondientes, el presupuesto, los Pliegos de Condiciones y el respectivo certificado de disponibilidad Presupuestal

ARTICULO TERCERO: Publíquese la presente Resolución en página web en el portal de Colombia compra eficiente SECOP II.

ARTICULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

ANGIE MELISA RODRIGUEZ CONDIA
Gerente de Contratación

Proyecto: Manuela B- Abogada contratista
Reviso: Melisa rodriguez Condia - gerente de contratación